



Acepción de Persona Texto: Santiago 2:1-13

Ilustración: La historia de una mujer muy pobre que fue a hablar con el pastor de una iglesia donde se congregaban las personas más ricas de la ciudad, para decirle que deseaba congregarse con ellos en esa iglesia.

El asunto central de estos versículos es **la parcialidad, la discriminación, o la acepción de persona. El pasaje está distribuido de la siguiente manera:**

V.1 Tenemos **La Exhortación.**

Vv.2-4- Tenemos **El Ejemplo.**

Vv.5-13- Tenemos **La Explicación.**

I. **La Exhortación.** (v.1 y 4)

"¡Hermanos míos, que vuestra fe en nuestro glorioso Señor Jesucristo sea sin acepción de personas."

La acepción de persona o el favoritismo o la discriminación es **incongruente, incompatible, mutuamente excluyente** con la fe en Cristo.

Que es hacer acepción persona: la expresión es una sola palabra compuesta en el original, que traducida literalmente "recibir la cara o el rostro". Es valorar y en consecuencia tratar a las personas basándonos en criterios incorrectos, específicamente en las cualidades externas de la persona. (Posición económica, **la clase social, escolaridad, la raza o color de piel, la nacionalidad, la personalidad, la apariencia física**, etc.)

4¿no hacéis distinciones entre vosotros mismos, y venís a ser jueces con malos pensamientos?

Otra versión: ***¿No sería esto hacer distinciones entre vosotros y ser jueces con criterios malos?***



Nota de balance:

- Esto no significa que no podemos seleccionar algunas personas para tener con ellos una relación más cercana o más intimidad que con otros.
- Tampoco significa esto que está mal hacer distinciones que son correctas y apropiadas: **ancianos, con discapacidad.** Personas en **autoridad.**

II. El Ejemplo. (vv.2-4)

"²Porque si en vuestra congregación entra un hombre con anillo de oro y con ropa espléndida, y también entra un pobre con vestido andrajoso, ³y miráis con agrado al que trae la ropa espléndida y le decís: Siéntate tú aquí en buen lugar; y decís al pobre: Estate tú allí en pie, o siéntate aquí bajo mi estrado; ⁴¿no hacéis distinciones entre vosotros mismos, y venís a ser jueces con malos pensamientos?"

El rico- Fue **visto** con agrado, pusieron buena cara y lo recibieron con una sonrisa. Se **le habló** con agrado y cortesía, se le **trató** de una manera distinguida y especial.

Pero entro en ese mismo día un pobre, con ropa **andrajosa**, la idea es que estaba **sucio** y **roto**.

El pobre - no fue visto con agrado se le mando a quedarse de pie o sentarse en el piso.

Nosotros podemos estar cometiendo este pecado de muchas maneras:

- Cuando nuestro trato con la gente es diferente dependiendo de cómo se ve físicamente.
- Cuando nos ponemos sospechosos al ver una persona **solo por su raza, nacionalidad o color de piel.**
- Todos tus amigos y personas con las que te relacionas encajan dentro del mismo perfil externo.



III. La Explicación.

A. La acepción de persona es inconsistente con la elección de Dios, vv.5-6^a
"5Hermanos míos amados, oíd: ¿No ha elegido Dios a los pobres de este mundo, para que sean ricos en fe y herederos del reino que ha prometido a los que le aman? 6Pero vosotros habéis afrentado al pobre. Está diciendo cuando hacemos acepción de persona estamos rechazando y afrentando aquello que Dios elige.

1Co.1:26-29 ***"26Pues mirad, hermanos, vuestra vocación, que no sois muchos sabios según la carne, ni muchos poderosos, ni muchos nobles; 27sino que lo necio del mundo escogió Dios, para avergonzar a los sabios; y lo débil del mundo escogió Dios, para avergonzar a lo fuerte; 28y lo vil del mundo y lo menospreciado escogió Dios, y lo que no es, para deshacer lo que es, 29a fin de que nadie se jacte en su presencia."***

B. Es inconsistente con la actitud del rico- V.6b ***"6Pero vosotros habéis afrentado al pobre. ¿No os oprimen los ricos, y no son ellos los mismos que os arrastran a los tribunales? 7¿No blasfeman ellos el buen nombre que fue invocado sobre vosotros?"***

Santiago se está refiriendo a una situación particular del contexto de los receptores originales. En ese contexto los ricos tenían una muy fuerte presión sobre los pobres (ver Cap.5- donde él les advierte de terrible juicio de Dios que les venía a causa de esto)

Aunque eso no necesariamente es una realidad para nosotros no deja de ser cierto que cuando nosotros juzgamos y valoramos a las personas y escogemos personas para relacionarnos con ellas basadas en esas cualidades externas que hemos mencionado antes con mucha frecuencia terminaremos escogiendo no lo mejor en el sentido espiritual.

C. Es inconsistente con la obediencia a Dios vv.8-11- ***"8Si en verdad cumplís la ley real, conforme a la Escritura: Amarás a tu prójimo como a ti mismo, bien hacéis; 9 pero si hacéis acepción de personas, cometéis pecado, y quedáis convictos por la ley como transgresores. 10Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos. 11Porque el que dijo: No cometerás adulterio, también ha dicho: No matarás. Ahora bien, si no cometes adulterio, pero matas, ya te has hecho transgresor de la ley.***



Santiago anticipa una respuesta de ellos a lo que el ha dicho, ellos excusarían su actitud de favoritismo hacia el rico, diciendo que lo estaba haciendo en obediencia al mandato de amar al prójimo como uno mismo, **Lv.19:18** ***"¹⁸No te vengarás, ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo, sino amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo Jehová."***

Por eso él les dice en el V.8 ***"⁸Si en verdad cumplís la ley real, conforme a la Escritura: Amarás a tu prójimo como a ti mismo, bien hacéis;"***

Ahora cual es el problema, dice Santiago V.9 ***"⁹pero si hacéis acepción de personas, cometéis pecado, y quedáis convictos por la ley como transgresores."***

La palabra de Dios, es una unidad, es un todo unificado, **Dios no tiene leyes, Él tiene Su ley**, Él no **tiene palabras, Él tiene SU Palabra**. Cuando uno violenta un mandamiento o una parte de su palabra está violando su palabra.

Eso es lo que nos explica en el versículo 10, ***"Porque cualquiera que guardare TODA LA LEY, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos."*** "Explicación:

Rompimiento de cualquier mandamiento **nos pone una misma clase o categoría en la clase de los trasgresores.**

D. Es inconsistente con el juicio de Dios v.12-13 ***"¹²Así hablad, y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de la libertad. ¹³Porque juicio sin misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia; y la misericordia triunfa sobre el juicio."***

Fíjese que Santiago está concluyendo aquí este asunto de la acepción de persona y lo hace como siempre de una manera práctica, con un llamada a la acción, ***"¹²Así hablad, y así haced..."***

Y nos da un último argumento "seremos **juzgados por la ley de la libertad.**"

La única manera que probaremos ser cristianos genuinos y poder ser librados del juicio condenatorio de Dios es que nuestra vida muestre las evidencias de cristianismo que es la obediencia a la palabra de Dios.



1 Jn. 2:3-6 “**3Y en esto sabemos que nosotros le conocemos, si guardamos sus mandamientos.** **4El que dice: Yo le conozco, y no guarda sus mandamientos, el tal es mentiroso, y la verdad no está en él;** **5pero el que guarda su palabra, en éste verdaderamente el amor de Dios se ha perfeccionado; por esto sabemos que estamos en él.** **6El que dice que permanece en él, debe andar como él anduvo.**”

13Porque juicio sin misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia; y la misericordia triunfa sobre el juicio.” El que no es misericordioso prueba que no es cristiano y será juzgado sin misericordia en el juicio de Dios.

CONCLUSION:

La iglesia es el único lugar del mundo donde no debería haber acepción de persona. La clave para erradicar este pecado está en las palabras de Santiago en el v.1, “**1Hermanos míos, que vuestra fe en nuestro glorioso Señor Jesucristo sea sin acepción de personas.**”

Tus valores determinan tus acciones, lo que tu amas y valoras lo que para ti es importante en esta vida va a determinar lo que haces.

- Si lo que más amas en esta vida es **el dinero, y la posición y las posesiones y el prestigio de este mundo**, si eso es lo que es glorioso para ti, tu siempre vas a favorecer y siempre vas a tener una inclinación hacia las personas que poseen estas cosas o que de una forma u otra las pueden aportar a tu vida. Y vas a menospreciando lo que no refleja o te aporta esas cualidades.
- Pero si lo que tú valoras, y aprecias y amas, si lo que es más valioso para ti en este mundo **es Cristo** (si él es lo que es glorioso), entonces la inclinación de tu corazón será hacia aquellos que más refleja a Cristo, y que más te ayuda a ti a ser como Cristo. Y eso se va a ver claramente en tus relaciones personales!!!

No creyente:

Cristo Jesús, el Señor dijo: “**el que viene a mí no le echo fuera**”.

Recuerda que 1 solo pecado es todo lo que necesitas para estar condenado ante la ley de Dios, pero así mismo solo una cosa tienes que hacer, recibir a Cristo